



Foto: Especial

“(LA REFORMA) expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo”

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum en el Teatro de la República, en Querétaro, ayer.

Presenta 2 iniciativas de reforma

# Presidenta busca frenar nepotismo y reelección

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó dos iniciativas de reforma constitucional, en contra de la reelección y el nepotismo en el país.

En el marco del 108 Aniversario de la Constitución, la mandataria federal anunció la presentación de dos proyectos legislativos para modificar la Carta Magna como parte de la lucha contra cualquier forma de corrupción, dijo.

**EL DATO** LA PRESIDENTA también anunció en enero que se enviará a la Cámara baja otra reforma sobre las listas plurinominales y la reducción del presupuesto a los partidos.

“Nuestra lucha por la democracia y contra cualquier forma de corrupción son asuntos de principios”, mencionó desde el Teatro de la República, en el estado de Querétaro.

La primera de las reformas, que aseguó honra a la Constitución de 1917, buscará prohibir la reelección a cualquier puesto de elección popular, es decir, cargos como alcaldes, gobernadores, diputados o senadores.

**LA MANDATARIA** destaca que los cambios a la Constitución buscan fortalecer la democracia del país; que no se hereden plazas a familiares, señala

La segunda plantea prohibir expresamente el nepotismo para que no se hereden plazas a familiares, más cuando éstas se obtuvieron por voto.

“La prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo”, dijo.

De esta forma, ambos proyectos constituyen el sexto y séptimo proyecto para modificar la Carta Magna que propone la mandataria federal desde que inició su sexenio en octubre de 2024, mencionó la mandataria federal.

A lo largo del mensaje, Sheinbaum Pardo rememoró los pasos que se dieron para llegar a la Constitución que hoy regula los derechos y obligaciones del país.

Así, recalcó que frente a los “nuevos retos” es momento de recordar los aprendizajes para sacar lo mejor de la población y seguir adelante.

Destacó que México es un país libre, soberano e independiente por lo que siempre buscará colaboración sin subordinación ni sometimiento.

Además, agregó: “Hoy más que nunca, en estos tiempos interesantes que nos ha tocado vivir, en estos tiempos de transformación y nuevos retos, tenemos que rescatar las lecciones de nuestra historia y potenciar lo mejor de nuestro pueblo para seguir caminando erguidos con nuestra querida patria.

Recordó que el 5 de febrero marca históricamente la promulgación de las dos principales Constituciones Políticas de México: la de 1857 y la de 1917”.

“Sin embargo, es pertinente decir, tener presente, que fue José María Morelos y Pavón el humanista, el visionario, el valiente, el que hizo posible que se diera la primera Constitución, la de la América Mexicana, la Constitución de Apatzingán que, aunque nunca entró en vigor, fue un proyecto de nación que guió a muchas generaciones de mexicanos en la defensa de la independencia y la soberanía”, recalcó.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, dijo que se han aprobado 14 reformas constitucionales y diversas a leyes secundarias.